

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COLGAB S.A. CELEBRADO EL 25 DE MARZO DE 2020.-

A. LUGAR, FECHA Y CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL.

En el local social de la compañía ubicado en la Avenida del Bombero, km. 7 ½ Vía a la Costa, a las 11h00 del 25 de marzo de 2020, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COLGAB S.A., con la asistencia de las siguientes personas:

1. MONICA COLTRO, como propietaria de 1.400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas; y,
2. JAIME GUILCAPI ROSERO, como propietario de 600 acciones ordinarias, nominativas y liberadas.

B. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL

Actuaron en calidad de PRESIDENTE de la Junta el señor Jaime Guilcapi Rosero y en calidad de SECRETARIO el señor Edwin Baquerizo Zambrano.

C. LISTA DE ASISTENTES

El secretario de la Junta tomó lista a los accionistas antes nombrados, constatando la presencia del 100% del capital social, con lo cual se dio cumplimiento al quórum necesario para la instalación de la Junta, de todo lo cual quedó constancia en la respectiva lista de asistentes.

D. ORDEN DEL DÍA Y FORMA DE LA CONVOCATORIA

Los puntos del orden del día que se acordó tratar fueron:

1. Conocer y resolver sobre los informes de la administración y comisario del ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades; y,
4. Conocer y resolver sobre la designación del comisario del ejercicio económico 2020.

Por estar presente la totalidad de los accionistas, la Junta tuvo el carácter de universal y por lo tanto se prescindió de la convocatoria y de su grabación en medio magnético según lo establecido en los Artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías.

E. RELACIÓN SUMARIA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL

Habiéndose constatado el quórum de instalación, la Junta General se declaró formalmente instalada y se procedió a tratar los puntos del orden del día según se detalla a continuación:

1. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2019.

- **Moción 1:** La accionista Monica Coltro mocionó que se aprobaran los informes de la administración y del comisario.

Habiendo el Presidente de la Junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

Se dejó constancia de que el accionista Jaime Guilcapi Rosero, por tener también la calidad de administrador de la compañía, no ejercería su derecho a voto por incurrir, con relación a este punto del orden del día, en la prohibición establecida en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. De conformidad con lo establecido en el Artículo 17 del Reglamento de Juntas Generales, la accionista que no tenía prohibición de votar constituyó, en este punto, el 100% del capital pagado concurrente.

El Secretario de la Junta informó a los presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se computarían en la votación y que al momento de votar no procedía plantear modificaciones a las mociones, señalamiento que se aplicaría a las votaciones de los restantes puntos del orden del día.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 1.400 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2019.

2. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

- **Moción 1:** La accionista Monica Coltro mocionó que se aprobaran los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Habiendo el Presidente de la Junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación. Se dejó constancia nuevamente de que el accionista Jaime Guilcapi Rosero, por tener la calidad de administrador de la compañía, no ejercería su derecho a voto por incurrir, también con relación a este punto del orden del día, en la prohibición establecida en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. De conformidad con lo establecido en el Artículo 17 del Reglamento de Juntas Generales, la accionista que no tenía prohibición de votar constituyó, en este punto, el 100% del capital pagado concurrente.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 1.400 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

3. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

- **Moción 1:** La accionista Monica Coltro manifestó que, en vista de que la utilidad líquida luego de impuestos y trabajadores asciende a un total de USD \$349,64, mocionó que esta sea dividida en partes iguales entre la reserva legal y la reserva facultativa, siendo esto, USD \$174,32 destinados a la reserva legal y USD \$174,32 destinados a la reserva facultativa.

Habiendo el Presidente de la Junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 2.000 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se aprobó que la utilidad líquida de la compañía luego de impuestos y trabajadores, sea repartida en partes iguales entre la reserva legal y la reserva facultativa, siendo esto, USD \$174,32 destinados a la reserva legal y USD \$174,32 destinados a la reserva facultativa.

4. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre la designación del comisario.

- **Moción 1:** La accionista Monica Coltro mocionó que se reelija como Comisaria para el ejercicio económico 2020 a la señora Alexa Teresa Espín Coello.

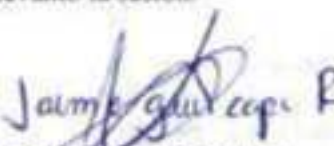
Habiendo el Presidente de la Junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

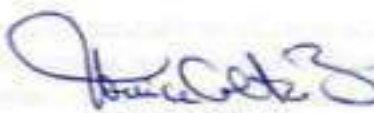
RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 2.000 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se reeligió como comisaria para el ejercicio económico 2020 a la señora Alexa Teresa Espín Coello.

F. APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de un breve receso, la presente acta fue redactada y aprobada y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.


Jaime Guilcapi Rosero
Presidente - Accionista


Monica Coltro
Accionista


Edwin Baquerizo Zambrano
Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLGAB S.A. CELEBRADO EL 25 DE MARZO DE 2020.-

A. LUGAR, FECHA Y CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL.

En el local social de la compañía ubicado en la Avenida del Bombero, km. 7 ½ Vía a la Costa, a las 11h00 del 25 de marzo de 2020, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COLGAB S.A., con la asistencia de las siguientes personas:

1. MONICA COLTRO, como propietaria de 1.400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, y.
2. JAIME GUILCAPI ROSERO, como propietario de 600 acciones ordinarias, nominativas y liberadas.

B. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL.

Actuaron en calidad de PRESIDENTE de la Junta el señor Jaime Guilcapi Rosero y en calidad de SECRETARIO el señor Edwin Baquerizo Zambrano.

C. LISTA DE ASISTENTES

El secretario de la Junta tomó lista a los accionistas antes nombrados, constatando la presencia del 100% del capital social, con lo cual se dio cumplimiento al quórum necesario para la instalación de la Junta, de todo lo cual quedó constancia en la respectiva lista de asistentes.

D. ORDEN DEL DÍA Y FORMA DE LA CONVOCATORIA

Los puntos del orden del día que se acordó tratar fueron:

1. Conocer y resolver sobre los informes de la administración y comisario del ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades; y,
4. Conocer y resolver sobre la designación del comisario del ejercicio económico 2020.

Por estar presente la totalidad de los accionistas, la Junta tuvo el carácter de universal y por lo tanto se prescindió de la convocatoria y de su grabación en medio magnético según lo establecido en los Artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías.

E. RELACIÓN SUMARIA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL

Habiéndose constatado el quórum de instalación, la Junta General se declaró formalmente instalada y se procedió a tratar los puntos del orden del día según se detalla a continuación:

1. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2019.

- **Moción 1:** La accionista Monica Coltro motionó que se aprobaran los informes de la administración y del comisario.

Habiendo el Presidente de la Junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

Se dejó constancia de que el accionista Jaime Guilcapi Rosero, por tener también la calidad de administrador de la compañía, no ejercería su derecho a voto por incurrir, con relación a este punto del orden del día, en la prohibición establecida en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. De conformidad con lo establecido en el Artículo 17 del Reglamento de Juntas Generales, la accionista que no tenía prohibición de votar constituyó, en este punto, el 100% del capital pagado concurrente.

El Secretario de la Junta informó a los presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se computaran en la votación y que al momento de votar no procedía plantear modificaciones a las mociones, señalamiento que se aplicaría a las votaciones de los restantes puntos del orden del día.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 1.400 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2019.

2. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

- **Moción 1:** La accionista Monica Coltro mocionó que se aprobaran los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Habiendo el Presidente de la Junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación. Se dejó constancia nuevamente de que el accionista Jaime Guilcapi Rosero, por tener la calidad de administrador de la compañía, no ejercería su derecho a voto por incurrir, también con relación a este punto del orden del día, en la prohibición establecida en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. De conformidad con lo establecido en el Artículo 17 del Reglamento de Juntas Generales, la accionista que no tenía prohibición de votar constituyó, en este punto, el 100% del capital pagado concurrente.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 1.400 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

3. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

- **Moción 1:** La accionista Monica Coltro manifestó que, en vista de que la utilidad líquida luego de impuestos y trabajadores asciende a un total de USD \$349,64, mocionó que esta sea dividida en partes iguales entre la reserva legal y la reserva facultativa, siendo esto, USD \$174,32 destinados a la reserva legal y USD \$174,32 destinados a la reserva facultativa.

Habiendo el Presidente de la Junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 2.000 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se aprobó que la utilidad líquida de la compañía luego de impuestos y trabajadores, sea repartida en partes iguales entre la reserva legal y la reserva facultativa, siendo esto, USD \$174,32 destinados a la reserva legal y USD \$174,32 destinados a la reserva facultativa.

4. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre la designación del comisario.

- **Moción 1:** La accionista Monica Coltro mocionó que se reelija como Comisaria para el ejercicio económico 2020 a la señora Alexa Teresa Espín Coello.

Habiendo el Presidente de la Junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 2.000 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se reeligió como comisaria para el ejercicio económico 2020 a la señora Alexa Teresa Espín Coello.

F. APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de un breve receso, la presente acta fue redactada y aprobada y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

f.-) Jaime Guilcapi Rosero, Presidente - Accionista; f.-) Monica Coltro, Accionista; y, f.-) Edwin Baquerizo Zambrano, Secretario.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 25 de marzo de 2020.


Edwin Baquerizo Zambrano
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLGAB S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2020.

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	ACCIONES	VOTOS
Monica Coltro	Monica Coltro	1.400	1.400
Jaime Guilcapi Rosero	Jaime Guilcapi Rosero	600	600

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas y, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: USD\$ 2.000,00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: USD\$ 2.000,00

CONVOCATORIA: Junta Universal.

OBJETO DE LA JUNTA:

1. Conocer y resolver sobre los informes de la administración y comisario del ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades; y,
4. Conocer y resolver sobre la designación del comisario.

Guayaquil, 25 de marzo de 2020.-



Jaime Guilcapi Rosero
Presidente



Edwin Baquerizo Zambrano
Secretario

Estado de Resultado Integral
COLGAB S.A.
De Enero 01 a 2019 a Diciembre 31 de 2019

Cuenta	Nombre			
4	INGRESOS			
401	INGRESOS OPERACIONALES			
40102	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
4010201	PRESTACIÓN DE SERVICIOS 12%			
401020101	ASESORÍAS	\$	39,600.00	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS 12%			\$ 39,600.00
4010202	PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0%			
4010202001	MATRÍCULAS EDUCACIÓN INICIAL	\$	1,524.64	
4010202002	MATRÍCULAS EGB	\$	25,770.33	
4010202003	MATRÍCULAS BGU	\$	8,332.87	
4010202004	PENSIONES EDUCACIÓN INICIAL	\$	25,391.52	
4010202005	PENSIONES EGB	\$	393,721.11	
4010202006	PENSIONES BGU	\$	112,893.20	
4010202101	OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	\$	35,757.34	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0%			\$ 603,391.01
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			\$ 642,991.01
40103	DESCUENTOS, DEVOLUCIONES Y REBAJAS (-)			
4010301	DESCUENTOS			
4010301001	DESCUENTOS	\$	-161,824.39	
	DESCUENTOS			\$ -161,824.39
	DESCUENTOS, DEVOLUCIONES Y REBAJAS (-)			\$ -161,824.39
40104	REPOSICIÓN DE GASTOS			
4010401	REPOSICIÓN DE GASTOS			
4010401002	DESCUENTOS POR FALTAS	\$	63.60	
	REPOSICIÓN DE GASTOS			\$ 63.60
	REPOSICIÓN DE GASTOS			\$ 63.60
	INGRESOS OPERACIONALES			\$ 481,230.22
	INGRESOS			\$ 481,230.22
5	EGRESOS			
501	COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN			
50102	MANO DE OBRA DIRECTA			
5010201	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES			
5010201001	SUELDOS EMPLEADOS	\$	223,011.69	
5010201002	FONDO DE RESERVA	\$	16,028.87	
5010201003	DÉCIMO-TERCER SUELDO	\$	19,044.20	
5010201004	DÉCIMO-CUARTO SUELDO	\$	10,450.00	
5010201005	VACACIONES	\$	8,062.37	
5010201006	APORTACIÓN PATRONAL SEGURIDAD SOCIAL	\$	29,287.54	
5010201007	HORAS SUPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS	\$	9,970.80	
5010201010	INDEMNIZACIONES	\$	14,560.20	
	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES			\$ 330,415.67
	MANO DE OBRA DIRECTA			\$ 330,415.67
50103	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION			
5010302	OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN			
5010302001	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$	3,614.80	
5010302002	AGUA POTABLE	\$	6,598.38	
5010302003	TELÉFONIA FIJA	\$	326.55	
5010302004	TELÉFONIA CELULAR	\$	4,525.86	
5010302006	INTERNET	\$	2,664.00	
5010302014	SEGUROS	\$	6,491.30	

5010302028	ARRIENDOS	\$	57,480.00	
	OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN			\$ 81,700.89
	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN			\$ 81,700.89
	COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN			\$ 412,116.56
502	GASTOS			
50201	GASTOS			
5020101	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES			
5020101005	VACACIONES	\$	1,264.84	
	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES			\$ 1,264.84
5020102	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES			
5020102001	DE INSTALACIONES	\$	1,138.51	
5020102004	DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$	2,911.56	
5020102006	DE ACONDICIONADORES DE AIRE	\$	180.00	
	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES			\$ 4,230.07
5020103	OTROS GASTOS			
5020103005	GASTOS DE SEGURIDAD	\$	4,870.00	
5020103006	INTERNET	\$	2,291.31	
5020103007	DOMINIOS WEB	\$	172.18	
5020103008	SISTEMAS CONTABLES	\$	2,400.00	
5020103009	ASESORIAS EXTERNAS	\$	3,857.02	
5020103010	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	\$	38.50	
5020103014	SEGUROS	\$	330.63	
5020103015	UNIFORMES	\$	6,557.00	
5020103017	IMPRESIONES, COPIAS Y FORMULARIOS	\$	632.41	
5020103018	EVENTOS	\$	4,674.07	
5020103019	PROYECTOS ESTUDIANTILES	\$	20.84	
5020103020	RECURSOS DIDÁCTICOS	\$	1,406.67	
5020103021	FUMIGACIONES	\$	180.00	
5020103023	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	\$	2,050.00	
5020103024	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	\$	1,320.00	
5020103029	GASTOS DE VEHÍCULOS	\$	1,686.71	
5020103032	MÓVILIZACIONES (BUS/TAXI/METRO)	\$	1,940.00	
5020103033	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD	\$	610.08	
5020103034	GASTOS BANCARIOS	\$	821.44	
5020103035	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	\$	9,839.13	
5020103036	GASTOS NO DEDUCIBLES	\$	6,578.15	
5020103038	GLOSAS IESS	\$	1,372.39	
5020103042	COMBUSTIBLE	\$	1,470.48	
5020103100	OTROS GASTOS	\$	1,062.30	
	OTROS GASTOS			\$ 56,181.31
	GASTOS			\$ 61,676.22
50202	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES			
5020201	DEPRECIACIONES			
5020201008	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS	\$	2,854.63	
	DEPRECIACIONES			\$ 2,854.63
	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES			\$ 2,854.63
50203	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR			
5020301	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR			
5020301003	TASA POR SERVICIO CONTRA INCENDIOS	\$	252.00	
5020301008	CONTRIBUCIÓN SCVS	\$	219.07	
5020301010	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	\$	200.00	
5020301012	CÁMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL	\$	228.00	
	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR			\$ 899.07
	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR			\$ 899.07

50204	GASTOS FINANCIEROS			
5020401	GASTOS FINANCIEROS			
5020401100	OTROS GASTOS FINANCIEROS	\$	17.42	
	GASTOS FINANCIEROS	\$	17.42	
	GASTOS FINANCIEROS	\$	17.42	
	GASTOS			\$ 65,447.34
	EGRESOS			\$ 477,563.90
	UTILIDAD PERDIDA DEL EJERCICIO --->>			<u>\$ 3,666.32</u>


 Edwin Baquerizo Zambrano
 Representante Legal


 Laura Perez Lozano
 Contadora

Estado de Situación Financiera
COLGAB S.A.
De Enero 01 a 2019 a Diciembre 31 de 2019

Cuenta	Nombre		
1	ACTIVO		
101	ACTIVO CORRIENTE		
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		
1010101	CAJA		
1010101001	CAJA GENERAL		
1010101002	CAJA DEPOSITOS		
	CAJA		
1010102	BANCOS		
1010102002	BOLIVARIANO		
1010102003	PICHINCHA	\$	1,207.90
	BANCOS		\$ 1,207.90
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		\$ 1,207.90
10102	ACTIVOS FINANCIEROS		
1010201	DXC Y CXC CLIENTES COLGAB		
1010201001	CXC PERIODO 2017-2018	\$	8,557.30
1010201002	CXC PERIODO 2018-2019		
1010201003	CXC PERIODO 2019 - 2020		
1010201099	CXC PERIODO 2016-2017	\$	2,949.20
1010201100	CXC PERIODOS ANTERIORES	\$	11,025.95
	DXC Y CXC CLIENTES COLGAB		\$ 22,532.45
1010202	DXC Y CXC CLIENTES FIUMICINO		
	DXC Y CXC CLIENTES FIUMICINO		
1010203	DXC Y CXC CLIENTES COFRIMASA		
	DXC Y CXC CLIENTES COFRIMASA		
1010204	DXC Y CXC CLIENTES MONCOL		
	DXC Y CXC CLIENTES MONCOL		
1010207	OTROS DXC Y CXC RELACIONADOS		
1010207001	ANTICIPOS / PRESTAMOS A EMPLEADOS		
1010207002	ANTICIPOS / PRESTAMOS ACCIONISTAS	\$	208,473.79
1010207003	PRESTAMO G. VIAZZI	\$	1,500.00
1010207004	PRESTAMO M. ASTUDILLO	\$	400.00
1010207007	PRESTAMO F. LEON	\$	1,554.26
1010207009	PRESTAMO C. PEÑAFIEL	\$	200.00
1010207010	PRESTAMO W. MENOSCAL	\$	2,463.32
	OTROS DXC Y CXC RELACIONADOS		\$ 214,591.37
	ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 237,123.82
10104	PAGOS ANTICIPADOS		
1010401	ANTICIPOS A PROVEEDORES		
1010401001	ANTICIPOS A PROVEEDORES	\$	10,369.88
1010401003	ANTICIPO UNIFORMES		
1010401004	ANTICIPO ELECTRICISTA		
1010401009	ANTICIPO LUIS BAÑO	\$	1,570.00
1010401010	ANTICIPO ALMUERZOS		
1010401011	ANTICIPO FIUMICINO	\$	4,576.47
	ANTICIPOS A PROVEEDORES		\$ 16,516.35
1010402	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		
1010402001	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$	2,983.80
	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		\$ 2,983.80
1010404	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		
1010404001	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		
	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		
	PAGOS ANTICIPADOS		\$ 19,500.15

24

10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			
1010501	CREDITO TRIBUTARIO IVA A FAVOR			
1010501001	IVA COMPRAS			
1010501003	CREDITO TRIBUTARIO	\$	32,780.05	
1010501004	IVA COMPRAS NO RECONOCIDO	\$	7,000.00	
	CREDITO TRIBUTARIO IVA A FAVOR			\$ 39,780.05
1010502	CREDITO TRIBUTARIO IMP. A LA RENTA A FAVOR			
1010502003	RETENCION EN LA FUENTE 2019	\$	792.00	
1010502004	RETENCION EN LA FUENTE 2018			
1010502005	RETENCION EN LA FUENTE 2017			
1010502007	RETENCION EN LA FUENTE 2015	\$	439.63	
1010502009	RETENCION EN LA FUENTE 2013	\$	2,190.80	
	CREDITO TRIBUTARIO IMP. A LA RENTA A FAVOR			\$ 3,422.43
1010503	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA			
1010503002	ANTICIPO DE RENTA 2019	\$	3,150.91	
1010503003	ANTICIPO DE RENTA 2018			
1010503004	ANTICIPO DE RENTA 2017			
1010503005	ANTICIPO DE RENTA 2016	\$	2,489.23	
1010503006	ANTICIPO DE RENTA 2015	\$	1,203.10	
1010503008	ANTICIPO DE RENTA 2013	\$	5,985.76	
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA			\$ 12,829.00
	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			\$ 56,031.48
	ACTIVO CORRIENTE			\$ 313,863.35
102	ACTIVO NO CORRIENTE			
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
1020105	MUEBLES Y ENSERES			
1020105002	ENSERES	\$	10,168.40	
	MUEBLES Y ENSERES			\$ 10,168.40
1020107	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE			
1020107001	EQUIPOS DE COMPUTACION	\$	2,158.71	
	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE			\$ 2,158.71
1020109	VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			
1020109001	VEHICULO	\$	14,687.01	
	VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			\$ 14,687.01
1020112	DEPRECIACION ACUMULADA (-)			
1020112001	DEPRECIACION ACUMULADA	\$	-12,327.11	
1020112002	DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULO	\$	-7,299.83	
	DEPRECIACION ACUMULADA (-)			\$ -19,626.94
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			\$ 7,387.18
10202	ACTIVOS INTANGIBLES			
1020202	GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN			
1020202001	GASTOS DE CONSTITUCION	\$	7,166.79	
	GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN			\$ 7,166.79
1020203	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES			
1020203001	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIM	\$	224.00	
	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES			\$ 224.00
1020205	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (-)			
1020205001	AMORTIZACION ACUMULADA	\$	-7,166.79	
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (-)			\$ -7,166.79
	ACTIVOS INTANGIBLES			\$ 224.00
	ACTIVO NO CORRIENTE			\$ 7,611.18
	ACTIVO			\$ 321,474.53
2	PASIVO			
201	PASIVO CORRIENTE			
20101	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			
2010101	PROVEEDORES LOCALES			

2010101004	OTECEL S.A.	\$	591.59	
2010101009	DIRECTV S.A.			
2010101010	MEGADATOS S.A.			
2010101014	BALCAZAR QUIMI JIMMY LENIN			
2010101020	EQUIVIDA S.A.	\$	2,624.80	
2010101025	GERARDO ORTIZ E HDOS CIA. LTDA.			
2010101026	GRUPO CERVANTES C.A.			
2010101027	ROMERO MENENDEZ ABOGADOS C. LTDA.			
2010101033	CXP HLEON DMAX			
2010101100	OTROS PROVEEDORES	\$	477.40	
	PROVEEDORES LOCALES			\$ 3,693.79
2010102	PROVEEDORES LOCALES RELACIONADOS			
2010102003	FUMICINO S.A.			
	PROVEEDORES LOCALES RELACIONADOS			
2010103	OBLIGACIONES FINANCIERAS			
2010103002	MASTERCARD	\$	7,567.76	
2010103004	BANCO DE MACHALA			
2010103005	BANCO BOLIVARIANO			
2010103006	BANCO FICHINCHA			
	OBLIGACIONES FINANCIERAS			\$ 7,567.76
2010104	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR			
2010104003	TASA POR SERVICIO CONTRA INCENDIOS			
2010104006	TASA DE HABILITACIÓN MUNICIPAL			
2010104008	CONTRIBUCIÓN SCVS			
2010104010	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	\$	1,000.00	
	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR			\$ 1,000.00
2010105	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			
2010105001	ANTICIPOS A CLIENTES			
2010105005	ANTICIPOS A CLIENTES 2019 - 2020	\$	581.05	
2010105006	ANTICIPOS A CLIENTES 2020 - 2021	\$	32,632.20	
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			\$ 33,213.25
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			\$ 45,474.80
20102	OBLIGACIONES EMPLEADOS			
2010201	CON EL IESS			
2010201001	APORTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	\$	76,497.33	
2010201002	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS	\$	1,031.70	
2010201003	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	\$	1,514.19	
	CON EL IESS			\$ 79,043.22
2010202	POR BENEFICIOS DE LEY			
2010202001	NÓMINA POR PAGAR EMPLEADOS	\$	11,980.84	
2010202002	FONDO DE RESERVA	\$	1,792.43	
2010202003	DÉCIMO-TERCER SUELDO	\$	1,337.60	
2010202004	DÉCIMO-CUARTO SUELDO	\$	8,110.92	
2010202005	VACACIONES			
	POR BENEFICIOS DE LEY			\$ 23,221.79
2010203	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR			
2010203001	PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES	\$	549.95	
	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR			\$ 549.95
	OBLIGACIONES EMPLEADOS			\$ 102,814.96
20104	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			
2010401	IVA RETENIDO POR PAGAR			
2010401002	IVA RETENIDO POR PAGAR 70%			
2010401003	IVA RETENIDO POR PAGAR 100%			
	IVA RETENIDO POR PAGAR			
2010402	IVA VENTAS			
2010402001	IVA VENTAS LOCALES 12%			

IVA VENTAS

2010403	IMPUESTO A LA RENTA RETENIDO POR PAGAR	
2010403001	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS 10%	
2010403003	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA 2%	
2010403004	OTRAS RETENCIONES 2%	
2010403005	SERVICIOS PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN 1%	
2010403007	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL 1%	
2010403009	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES 8%	
2010403010	SEGUROS Y REASEGUROS 1%	
2010403100	OTRAS RETENCIONES	

IMPUESTO A LA RENTA RETENIDO POR PAGAR

2010404	OTROS POR PAGAR	
2010404001	IMPUESTOS CORRIENTES 2012	\$ 2,525.45
2010404003	IMPUESTOS CORRIENTES 2014	\$ 1,448.94
2010404005	IMPUESTOS CORRIENTES 2016	\$ 1,843.29
2010404006	IMPUESTOS CORRIENTES 2017	\$ 4,269.25
2010404007	IMPUESTOS CORRIENTES 2018	
2010404008	IMPUESTOS CORRIENTES 2019	\$ 7,321.69
	OTROS POR PAGAR	\$ 17,408.62

2010405	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	
2010405001	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 2,766.73
	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 2,766.73
	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	\$ 20,175.35

20105	OTROS PASIVOS CORRIENTES	
2010501	OTROS PASIVOS CORRIENTES	
2010501006	CTA POR PAGAR MONICA COLTRO	
2010501007	OBLIGACIONES LABORALES	\$ 2,589.51
2010501008	LIQUIDACIONES LABORALES	\$ 4,776.00
2010501100	OTROS PASIVOS CORRIENTES	\$ 1,579.50
	OTROS PASIVOS CORRIENTES	\$ 8,945.01
	OTROS PASIVOS CORRIENTES	\$ 8,945.01
	PASIVO CORRIENTE	\$ 177,410.12

202	PASIVO A LARGO PLAZO	
20203	OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	
2020301	OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	
2020301004	PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	\$ 42,093.57
2020301005	PROVISIONES PARA DESAHUCIO	\$ 14,619.28
	OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	\$ 56,712.85
	PASIVO A LARGO PLAZO	\$ 56,712.85
	PASIVO	\$ 234,122.97

3	PATRIMONIO	
301	CAPITAL SOCIAL	
30101	CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO	
3010101	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	
3010101002	COLTRO MONICA	\$ 1,400.00
3010101005	GUILCAPI ROSERO JAIME VINICIO	\$ 600.00
	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	\$ 2,000.00
	CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO	\$ 2,000.00
	CAPITAL SOCIAL	\$ 2,000.00

302	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	
30201	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	
3020101	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	
3020101001	APORTE DE ACCIONISTAS	\$ 73,181.80
	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	\$ 73,181.80
	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	\$ 73,181.80

304	RESERVAS	
-----	----------	--

30401	RESERVA LEGAL			
3040101	RESERVA LEGAL			
3040101001	RESERVA LEGAL	\$	4,773.70	
	RESERVA LEGAL			\$ 4,773.70
30402	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA			
3040201	RESERVA FACULTATIVA			
3040201001	RESERVA FACULTATIVA	\$	7,046.42	
	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA			\$ 7,046.42
	RESERVAS			\$ 11,820.12
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO			
30701	GANANCIA NETA			
3070101	UTILIDADES DEL EJERCICIO			
3070101001	UTILIDADES DEL EJERCICIO	\$	349.64	
	UTILIDADES DEL EJERCICIO			\$ 349.64
	GANANCIA NETA			\$ 349.64
	RESULTADOS DEL EJERCICIO			\$ 349.64
	PATRIMONIO			\$ 87,351.56
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			\$ 321,474.53


 Edwin Baquerizo Zambrano
 Representante Legal


 Laura Pérez Lozano
 Contadora

COLGAB S.A.
RESULTADOS a DIC 31/2019

a DIC 31/2019

Utilidad Bruta	\$	3,666.32
- 15% Participación Trabajadores	\$	-549.95
	\$	3,116.37
+ Gastos No Deducibles	\$	7,950.54
	\$	11,066.91
- 25% Impuesto a la Renta	\$	-2,766.73
Utilidad Bruta	\$	3,666.32
- 15% Participación Trabajadores	\$	-549.95
	\$	3,116.37
- 25% Impuesto a la Renta	\$	-2,766.73
Utilidad Neta	\$	349.64
CR Tributario	\$	3,942.91
- 25% Impuesto a la Renta	\$	-2,766.73
Imp. x P / Nuevo CR Tributario	\$	1,176.18

COLGAB S.A.
COMPARATIVO 2018-2019

	2018	2019
Ingresos	\$ 475,103.35	\$ 445,472.88
Utilidad Bruta	\$ 10,530.17	\$ 3,666.32
- 15% Participación Trabajadores	\$ -1,579.53	\$ -549.95
	\$ 8,950.64	\$ 3,116.37
+ Gastos No Deducibles	\$ 23,633.40	\$ 7,950.54
	\$ 32,584.04	\$ 11,066.91
- Impuesto a la Renta	\$ -7,168.49	\$ -2,766.73
Utilidad Bruta	\$ 10,530.17	\$ 3,666.32
- 15% Participación Trabajadores	\$ -1,579.53	\$ -549.95
	\$ 8,950.64	\$ 3,116.37
- Impuesto a la Renta	\$ -7,168.49	\$ -2,766.73
Utilidad Neta	\$ 1,782.15	\$ 349.64